



FSP
Servicios
Públicos

ACCIÓN SOCIAL

Andalucía

UGT-informa

ACCIÓN SOCIAL

En BOJA nº 196 de 5 de Octubre de 2011 se publica:
Resolución de 15 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, mediante la que se publican los listados provisionales de personas admitidas y excluidas de la convocatoria de Ayudas de Acción Social de 2010, destinada al personal al servicio de la Junta de Andalucía de las siguientes ayudas:

- Préstamos por la adquisición de primera vivienda
- Ayuda para Alquileres

Plazo para subsanar exclusiones 10 días hábiles.



Jaén 2011 Federación de Servicios Públicos UGT-Andalucía